DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — VIERNES 2 DE JULIO DE 1886 — NUM. 148

EDITORIAL

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE Y SELLO DEL ESTADO.

Como ya habrán visto nuestros lectores, hemos principiado á publicar en el DIARIO de ayer, en forma que pueda ser útil á todos los que de ella hayan menester, la nueva ley á que nos referimos en el epígrafe, y que debe regir en estas Islas desde 1.º del corriente mes, en que dá comienzo el ejercicio económico de 1886-87.

Constituyendo, como constituye, esa disposicion, una de tantas, cuya síntesis no es otra, en realidad, que la de procurar un ingreso más, en sus rentas, al Tesoro público, por medio de una obligacion onerosa indirecta sobre los actos más frecuentes de la vida social, importa en gran manera, hacer de ella un detenido estudio, para imponerse de todos sus detalles y procurar cada cual en su esfera, darle el más puntual cumplimiento, tanto para la exactitud que reclama de parte de todos, una ley de semejante importancia y trascendencia, como para que no carezcan de ninguna de las solemnidades establecidas, las acciones civiles que en cualesquiera sentido, puedan afectar á los derechos de las personas.

Revestir esos actos de tales requisitos, dar mayor carácter de autenticidad á los documentos públicos, que por ellos debieran producirse y formalizarse entre partes, procurando á la vez hacer imposible su suplantacion ó falsificacion, despues de la época de su verdadero otorgamiento, tal fué el objetivo que sustancialmente se ha llevado á cabo, al establecer el timbre y sello del Estado, si bien poco á poco, fuese utilizando ese recurso, conjuntamente con tal propósito legal, en acrecentar los recursos del Tesoro público, como ya digimos, hasta llegar, como sucede desde hace bastantes años, á constituir con el *Timbre y sello* del Estado, un verdadero impuesto indirecto en favor de la Hacienda pública de las naciones, que ha llegado á una situacion productiva de bastante importancia en los presentes tiempos.

El orígen de semejante gravámen indirecto, parte en España del reinado del señor don Felipe IV, que lo estableció por Pragmática publicada en 15 de diciembre de 1636, debiendo emplearse el sello del Estado, en todos los contratos, patentes, asignaciones, cédulas y procedimientos del fuero ordinario, para cuyo efecto estaría estampado el referido sello, en papel, cuya venta exclusiva, se dejó reservada á la Administracion pública, y estando tan solo obligados á la observancia de ese precepto, los tribunales y oficinas civiles, pues que hasta 1791 no se extendió al fuero eclesiástico y los demás existentes entonces.

Sucesivamente, y segun ha sido la situacion más ó ménos desahogada del Tesoro público, los gobiernos fueron aumentando el precio del papel timbrado y el de los diferentes sellos del Estado, asi como extendiendo su uso y aplicacion, todo con el fin de obtener mayores productos en el rendimiento anual de esa renta pública, como en efecto, se ha logrado realmente.

No se medita, en realidad, lo bastante, ni por el legislador ni por la Administracion, en cuanto al alcance que suelen tener, sobre la riqueza en general, los impuestos indirectos, y por eso suelen establecerlos con profusion algunos gobiernos y otros con ligereza modificarlos, aumentándo los que ya existen.

Se procede en uno y otro caso, en nuestro concepto, sin un verdadero estudio de la materia, y sin el necesario exámen de las circunstancias de las respectivas localidades.

Podrán en la forma de exigirse, ser más aceptables los impuestos indirectos, y acaso sean ellos tambien, un recurso de que pueda echarse mano por los Gobiernos, más inmediatamente y con mayor facilidad, para proporcionar recursos activos al Tesoro, pero la ciencia económica, condena y rechaza, muy justamente, semejante imposicion, por lo mismo que ella para su distribucion, no guarda ni puede guardar la menor proporcionalidad, lo que hace sea realmente una onerosísima carga para el contribuyente.

Nuestra insignificante opinion, es tambien contraria á esa clase de impuestos, y muchos hay que igualmente, hombres de Administracion y economistas, piensan del mismo modo: no obstante, la renta del *Timbre y sello del Estado,* como otros recursos públicos indirectos, tendrán existencia real en la mayoría de las naciones, aún por bastante tiempo quizás, tanto más cuanto aún es mucho todavía, lo que tiene que progresarse en materia de impuestos y sistema económico de la Hacienda pública de los Estados.

CRÍTICA HISTÓRICA DE LA CIRUJÍA.

DEDICADA Á LA UNIVERSIDAD DE MANILA.

I

(Remitido.)

Un libro es un hombre que habla ha dicho un célebre maestro mio, y en efecto si registramos la historia de la medicina desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, veremos que los autores, tratadistas y escritores de todas las épocas han sido más ó ménos apasionados, ya por una escuela, ya por otra, ora por un sistema, ora por otro, pero todos á la vez han marchado á un mismo fin aunque hayan tomado caminos diferentes. Tal cosa indujo por fuerza al progreso de las ciencias y de las artes, porque las opiniones distintas formularon y encendieron las discusiones y poco á poco los siglos de tinieblas, desaparecieron ante los brillantes reflejos de la luz.

Perfeccionándose los conocimientos humanos, siguieron un derrotero seguro, donde si bien es verdad se presentaban escollos y más escollos, eran éstos á lo ménos conocidos, para que no se desviara de los fines que se habian propuesto.

Iniciada la marcha, solo faltaba poner el motor en movimiento y así se hizo, sin embargo de que el paso se efectuó lentamente, en cambio los errores y preocupaciones que inventaron los falsos sistemas huyeron para nunca más volver, prosiguiendo con ello la verdad el camino indicado, despues de haberse marcado en ella los períodos de transicion, crítica y progreso.

Consecutivamente al sufrir la cirujía las impresiones del primero de estos períodos, notóse, en la admision de las ideas, una especie de convencionalismo, que hacía diferir su progreso sin sustento ni base, pero cuya sancion, ante el recto juicio solo pudo adquirir un valor relativo, puesto que tratóse solo de conservar lo adquirido, esperando tiempos mejores para emprender nueva ruta.

En tanto esto acontecía, la tradicion y sus hechos, lucharon para echar raices entre las teorías de otras épocas siendo su tendencia sostener el recuerdo de lo pasado para mejorar con ello lo presente y plantear el porvenir.

Estas épocas tenebrosas han sido temibles á la ciencia y al arte porque sus teorías y conceptos, por fuerza habian de conducir al caos; y decimos esto, porque los materiales científicos reunidos á costa de grandes esfuerzos, sufrieron todas las groserías de los más confusos errores. Retrogadando la cirujia y puestos en peligro sus nuevos inventos, ante tan imperiosa necesidad reclamó prontamente que se expurgara lo verdadero de lo falso por medio de una severa y salutífera crítica, pero nadie, absolutamente nadie se impuso tan árdua tarea, cosa que tardó en hacer aparecer el veredicto de los conocimientos adquiridos y en lanzar tremendo anatema á todo lo que se consideró perjudicial y falso.

En estos momentos supremos apareció el eclecticismo como poderosa áncora de salvacion para que el arte quirúrgico no naufragara, imponiéndose la difícil cuanto penosa tarea de recoger lo útil desechando lo que no servía. Sin embargo, á pesar de los esfuerzos que en todas épocas el eclecticismo ha hecho, el convencionalismo pudo perjudicarle en parte, dada la tendencia que hubo en amontonar sin órden ni concierto los materiales que aparecían, sin dedicarse á examinar su procedencia, cosa que con ello no se pudo formar un cuerpo de doctrina racional y sábio, porque dadas las procedencias de los materiales lo antiguo se amalgamó con lo moderno y lo falso con lo verdadero.

De agradecer son los afanes del eclecticismo, porque con ellos la cirujía adelantó rápidamente; considerando todos los hechos en conjunto, no los fundó en estudios individuales, que se separaban en sus más íntimas relaciones, al contrario, llevado de los mejores deseos, amontonó y más amontonó los materiales que ante su vista tenía, logrando abrir un cuerpo de escuela, donde la discusion se ha ejercido con toda serenidad.

Tenemos por ejemplo que Park, White, Moreau, y otros cirujanos de fama, practicaron al terminar el siglo pasado las primeras resecciones, sin el conocimiento que hoy se tienen de dichas maniobras quirúrgicas; estos hechos aislados dieran gran empuje á esta clase de operaciones, vino la crítica y las sancionó, y con su sancion se multiplicaron y señalaron procederes más artísticos y científicos, con lo que la cirujía comenzó á mediados de este siglo otra nueva era de adelanto y explendor.

El obispo Paulo de Mérida durante la dominacion Goda, es llamado para practicar por primera vez la operacion cesárea, en mujer viva considerada científicamente; ejecútala con éxito y se tardan centenares de años en verla practicada bajo los mismos fines: Nicolás Falcon despues la efectuó en 1491 Mufer en 1500; tales hechos alentaron á los cirujanos adquiriendo carta de naturaleza en la cirujía como una de las operaciones más brillantes, (yo mismo héla visto practicar en Barcelona por mi honorable maestro Rull). Vemos pues que al aparecer estas nuevas eras de la cirujía, no por esto con las resecciones se desecharon las amputaciones en ciertos y determinados casos, estableciendo el eclecticismo las indicaciones especiales que se han de cumplir en ambos métodos quirúrgicos, asi es que los vemos practicar durante la guerra de Crimea, en los campos de sadowa, en la separatista Norte Americana, en la Franco Prusiana y en la Turco Rusa. Pero para que el ecléctico pueda dar su sancion ó mejor dicho su veredicto ha de saber allanar la dificultad de conocer las ventajas é inconvenientes que los métodos proporcionan. Efectivamente, en el estado actual de conocimientos, no le es posible en manera alguna, nombrarse censor ó juez supremo para que su opinion sea la verdadera, porque tendría que dirigir su juicio á ciertas y determinadas individualidades.

En el modo de recojer las observaciones y datos y apreciarlos colectivamente, los sábios han tomado caminos diferentes. La estadística ocupó el primer lugar y parecía conforme que en un época en que despues que el autor del Faust, habia dicho que los números dominarían al mundo, habían estos de influir en el progreso de la cirujia; por tal causa vemos en los modernos tratados de medicina operatoria, páginas enteras llenas de cifras, hasta con subdivisiones por el sistema métrico, como si los enfermos operados pudieran partirse imaginariamente, tal como hace el matemático con los números.

Tal modo de apreciar los hechos queda desvirtuado en la práctica, pues nunca un enfermo se parece á otro y siguiendo á mi sábio amigo y maestro Robert, diré que cada hombre es una enfermedad diferente, por lo cual no puede regirse el estadista.

Si registramos estos tratados de *Algebra* quirúrgica, veremos que despues de haber meditado página tras página solo sacaremos en consecuencia que en las apreciaciones cada autor añade á pesar de los números: «habrá que tenerse presente las condiciones del operado, las circunstancias en que se opera, y el cirujano que practica la operacion.»

No desechamos la estadísca del todo, pero sí estamos prevenidos contra ella, pues poquísimas son las veces que los números nos dicen algo en estos casos, si es que no nos engañan, como por ejemplo las de Chenu sobre la campaña de Crimea, pues á ser ciertas, desde aquella fecha fuera hasta un crímen el que se volviera á emplear el bisturí para curar á los heridos.

Sin embargo, el eclecticismo ha podido sacar grandes provechos de la estadística, fundando razonadas opiniones de la parte que pudiéramos llamar útil, que la misma proporciona, puesto que sobre una serie de amputaciones por ejemplo, se han formado cuadros en los cuales se han hecho constar todas las condiciones generales que concurrieron en los indivíduos, v. g. las fatigas, la mala alimentacion, el ser vencido, etc., etc., debiéndose unir á lo dicho la clase de heridas, si es por arma de fuego, si por arma blanca, posicion del paciente cuando fué lesionado etc.

Enumeradas muchas de estas circunstancias, se ha podido algunas veces formar un juicio bastante aproximado, en cuanto á lo que exije la observacion de los hechos.

A. ALFONSO MASERAS.

EXTERIOR

LOS EXPLORADORES EUROPEOS EN ÁFRICA.

Dimos ya noticia del fin trágico que ha tenido la comision científica italiana dirigida por el Conde Porro, que fué asesinado juntamente con todos sus compañeros por los indígenas del territorio de Harrar (costa oriental de Africa) cerca de Gildezza, cuyo Sultan atacó en seguida esta plaza, haciendo prisionera á la guarnicion egipcia, compuesta de unos 100 hombres.

Tambien se ha dicho que el Sultan de Harrar habia hecho asesinar á todos los europeos que habitaban en su territorio, pero esto no se ha confirmado, anunciándose ahora sin embargo, que los habia hecho encarcelar.

Por otra parte, el *Journal des Debats* ha recibido de Aden pormenores acerca de la matanza de que fué víctima el 25 de febrero último en la frontera de Choa una caravana comercial, acontecimiento que causó en la costa una dolorosa impresion.

Componian la caravana Mr. Barral, su mujer, Mr. Savouré y un intérprete, Dimitri Righai, que conducian unos 3.000 fusiles y municiones en gran cantidad.

A poco de salir del territorio de Harrar, punto de reunion de todas las tribus somalis, galas, danakils y abisinias, con direccion á Faré, al llegar, despues de dos dias de marcha, junto á un manantial sulfuroso, llamado Amohista, se adelantó Mr. Barral con su mujer y el hermano del Sultan Loitah, acompañados de 19 abisinios bien armados, para buscar agua.

A dos kilómetros del punto de parada de la caravana, notó que salía de entre las malezas un número considerable de indígenas que llegaban con intenciones hostiles é iba ya á hacer un disparo sin bala, cuando Mohamed Loitah le detuvo, diciéndole: «Nada temais: son danakils y voy á hacer un *kalam* con ellos.»

Lo hizo, en efecto. Los assaimaras de la tribu de Badoo declararon entonces que habian venido para asaltar á la carabana Chefneux, que volvía de Choa con ricos productos. Loitah les hizo notar que habían equivocado el camino, puesto que se hallaban en el territorio de la tribu de los Mullú; que la carabana iba á Abisinia y no conducía más que armas.

El jefe pareció ceder á ese razonamiento; pero algunos impacientes declararon que la ocasion era buena, y que habiendo salido para asaltar, asaltarían.

Así lo hicieron, en efecto, y á los pocos minutos el peloton de tropa fué atacado y pasados á cuchillo sus indivíduos. Mr. Savouré pudo batirse en retirada con los camelleros, y dos dias despues la caravana Chefneux halló en los sitios 2.500 fusiles, que restituyó á Mr. Savouré.

Dícese que el Rey de Choa y las tribus de Loitah iban á castigar en seguida á la tribu de los Badoo, que depende de Choa, puesto que paga, segun parece, un pequeño tributo á Menelik.

EL CENTENARIO DE LA PATATA.

Francia se dispone, como hace ya tiempo está anunciado, á celebrar el centenario de la introduccion en el cultivo y consumo de su territorio de la patata, cuyo importantísimo papel en la alimentacion general no hemos de encarecer.

Montdidier es la poblacion donde se verificarán los solemnes festejos que el Gobierno, las sociedades de agricultura y las corporaciones científicas tienen determinados en razon á haber nacido en 1737, en dicha ciudad, el ilustre agrónomo Parmentier.

Sabido es que este farmacéutico, del cuerpo de Sanidad militar de Francia, obtuvo del Rey Luis XVI el permiso para cultivar en la llanura *des Sablons*, inmediata á París, el precioso tubérculo hasta entonces despreciado por el vulgo.

Algunos autores pretenden que el consumo de la patata empezó á generalizarse en 1785; pero la opinion más acreditada es que su entronizacion data de 1786, y con este parecer se han conformado, no sólo el Gobierno de Francia, sino tambien las sociedades de que hemos hecho mérito.

No ha esperado, sin embargo, Francia la fecha de este centenario, para tributar justo homenaje de gratitud á la memoria de este eminente bienhechor de la humanidad. En 18 de junio de 1848 se había inaugurado una estatua en la principal plaza de Montdidier, en cuyos bajos relieves se veía: 1.º á Parmentier, farmacéutico del ejército, en un campo de batalla; 2.º la llanura *des Sablons*, invadida por merodeadores; 3.º Parmentier en su despacho recibiendo las muestras de la cosecha, traidas por los campesinos agradecidos; 4.º el Rey Luis XVI colocando en el ojal de su casaca flores de la patata.

Parmentier murió en París el 17 de diciembre de 1813, á la edad de setenta y seis años y cinco meses. Se le ha eregido un monumento en el cementerio del Padre Lachaise, que fué costeado por todos los farmacéuticos de Francia.

De su familia, por el lado materno, solo queda un número bastante reducido de parientes, pero por el lado paterno, su sobrino el General Parmentier, que vive en París, asistirá á los festejos.

El ilustre decano de los estudiantes de Francia, Mr. Chevreul, ha aceptado la pre-

---

XXII

A los tres dias, tal y como se lo habían ofrecido á Olimpia, se recibió la autorizacion para que le fuera confiado el loco de Bicetre.

La princesa y Marcial fueron á buscar á Rafael.

Este reconoció inmediatamente a Olimpia.

Ya sabía yo que vendríais, señora—le dijo;—os esperaba. Vais á llevarme á *su* lado, ¿verdad?

—Sí—le respondió la princesa.

—Gracias...—murmuró Rafael.

Olimpia le hizo sentar á su lado en el coche.

Marcial iba sentado enfrente de ellos.

La princesa y Rafael entablaron una conversacion análoga á la tenida tres dias antes, y que hemos transcrito anteriormente.

No tenemos, pues, para que reproducirla.

¿Hay nada más triste que el oir los desvaríos de un pobre loco, que sigue su idea fija, dejando volar su imaginacion por las caprichosas nubes que engendra su delirio?

Rafael repetía siempre lo mismo, hablando del doble amor que á Matilde y á Emilia profesaba.

Tan pronto evocaba, patética y desgarradoramente, el recuerdo de la jóven duquesa, como se admiraba de la distancia tan larga que le separaba de la hija de Isidoro, al lado de la cual suponía iba á encontrarse de un momento á otro.

Algunas veces, en fin, tomando á Olimpia por una de ellas, le cogía las manos y se las besaba tan apasionadamente, que Olimpia, sentía correr por todo el cuerpo un escalofrío.

Marcial, durante este tiempo, tenía clavados los ojos en Rafael.

Aquel jóven tan pálido, tan hermoso, tan desgraciado, que veía sentado frente de él, casi rozándole las rodillas, aquel jóven era su hijo... ¡su hijo!

Y, á pesar de esto, la centella generosa de la ternura paternal no brillaba en aquella mirada.

Su mirada no era la del hombre conmovido, sino la del escudriñador movido por la curiosidad.

El corazon del padre no latía en él.

En cambio, se despertaba en él el poderoso instinto especulador que le dominaba.

de amor, por inveterado que fuera, resistiría á su voluptuosa ternura y á su soberana belleza.

¿Se equivocaba?

Pronto lo sabremos.

* * *

Fuerza es convenir que en este mundo hay que confesar, á veces, verdades bastante desconsoladoras.

Así como los fuegos, cuanto más intensos son, se consumen antes... lo mismo los dolores más vivos, las penas más desgarradoras, se gastan en razon directa de su intensidad.

Tal es el corazon humano.

Esta regla general padece indudablemente excepciones.

Pero las excepciones son contadas y prueban la regla.

Dejemos pasar un mes antes de volver á presentar nuestro héroe á nuestros lectores.

Todavía seguía loco Rafael.

Solo que su locura cambiaba de aspecto, y en cierto modo se modificaba.

Una dulce melancolía habia reemplazado á las ilusiones de que antes era víctima continuamente su espíritu.

Ya no pronunciaba más que de cuando en cuando los nombres de Matilde y de Emilia.

No pedía nunca ver á esta última, y parecía que un espeso velo habia cubierto su pasado.

Se abandonaba á la dicha material de su presente existencia, y se iba acostum-

Marcial corrió á la Inclusa para saber qué había sido de su hijo Luis-Rafael.

Compulsados los registros, le dijeron una parte de lo que ya sabemos, esto es, la desaparicion del niño de casa del maestro de Ville-d'Avray. Le dijeron tambien que, pocos años antes, una muger, cuyas señas le dieron, se había presentado en la Inclusa, provista de una declaracion del padre del niño, y había deseado saber el paradero de éste, manifestando profunda ansiedad.

Por el retrato que de ella le hicieron, Marcial vino en conocimiento de que debía haber sido Luisa. Por lo visto—se dijo Marcial,—todo lo sabía: sin duda encontró los papeles que yo escondí en el armario secreto de la alcoba.

Sabe que tiene un hijo. Y le quiere, aun sin conocerle. Por darle su nombre consentirá en todo, ¡hasta en ser mi mujer! ¿Pero dónde encontrar aquella criatura súbitamente perdida?

No lo sé aún; pero como de él dependen mi porvenir y mi fortuna, y no quiero morirme sin ser rico, es preciso que le encuentre... ¡absolutamente preciso!

Y desde aquel momento, Marcial se dedicó á buscarle. Buscó dos hombres y les pagó bien para que hicieran investigaciones en todo París registrando los rincones más recónditos.

Pero, desgraciadamente, caminaban sin brújula.

Hacían sus pesquisas á la aventura.

El maestro de Ville-d'Avray no sabía una palabra más de lo que ya le había dicho antes á Luisa.

SGCB2021

sidencia de honor de este centenario y prometido su asistencia personal, si es que su avanzadísima edad, noventa y siete años cumplidos, le permite emprender el viaje.

La fiesta de Montdidier va á ser magnífica; en ella se celebrará una exposicion, en la que figurarán todos los innumerables productos deribados de la patata y de todos los elementos que sirven para su cultivo y su trasformacion.

Se abre un concurso para un cuadro que represente á Parmantier ofreciendo las flores de la patata á Luis XVI.

Todos los platos que se sirvan en el gran banquete oficial tendrán por base principal la patata.

DECLARACIONES DEL PAPA SOBRE LA CUESTION ECLESIÁSTICA CON PRUSIA.

—

En una audiencia que concedió el Papa Leon XIII el Miércoles Santo á doce alemanes, entre los que se hallaban cuatro diputados, hablando Su Santidad del proyecto de ley político-eclesiástica sometido á las Cámaras prusianas, les dijo estas palabras:

«Me alegro en el alma de teneros á mi presencia. Varios de vosotros habeis de tomar parte en breve, como diputados que sois en el Parlamento de vuestra pátria, en las deliberaciones de la nueva ley político-eclesiástica. No hay que olvidar que la nueva ley es un nuevo paso hácia la paz. Debo añadiros ahora que, por parte del Gobierno de S. M. el Rey de Prusia, se me ha expresado el sincero deseo y el convencimiento de que pronto tendremos una buena, completa y duradera paz, asentada sobre sólidas bases.

No puedo ocultaros que considero muy importante la reapertura de los seminarios, que tendrá lugar con arreglo á la nueva ley, porque los seminarios son los planteles para la formacion y educacion del clero y para la predicacion de nuestra fé. Se ha procurado una inteligencia con el Gobierno respecto á las personas destinadas á profesores de dichos centros de educacion y enseñanza; pero es necesario que los Obispos tengan por estricto derecho la libre eleccion de estas personas.

La reposicion de los curas de almas será indudablemente un dique poderosísimo contra los progresos de la irreligiosidad y contra los esfuerzos del socialismo, tan poderoso en Europa.

Creo poder aseguraros que podéis mirar con confianza lo porvenir. Tened depositada vuestra confianza en la Santa Sede, que se preocupa principalísimamente de vuestra situacion. Tambien vuestro augusto Soberano me ha asegurado que alimente buenas disposiciones y una decision enérgica en favor de sus fieles súbditos católicos. En este punto, repito, se me han dado toda clase de seguridades por el augusto Soberano de Prusia, y tengo pruebas de la buena voluntad de vuestro Gobierno.»

Su Santidad terminó su discurso con estas frases:

«Pronto habréis de decidiros sobre el nuevo proyecto. Ciertas reservas se hacen necesarias, conforme á las circunstancias. Sobre esto oid el parecer de vuestros sábios caudillos. De todos modos, aceptad en último resultado el proyecto con buena voluntad, porque aunque en él no se concede á la Iglesia todo lo que ésta necesita, le concede algo que no puede ménos de ser considerado como un bien.

Toda la prensa católica alemana ha adoptado como regla de conducta en la cuestion eclesiástica estas últimas palabras de Su Santidad.

LAS TROMBAS.—SU ORÍGEN Y SUS EFECTOS.

—

Mientras los astrónomos y profesores de ciencias físicas determinan, en vista de las observaciones recogidas y de los estudios que se hacen, si el fenómeno meteorológico de anteayer el ciclon anunciado, ó una tromba de formacion local, nos parece oportuno dar á conocer algunas de las noticias que la ciencia tiene acerca de las trombas, su naturaleza y sus consecuencias.

Las trombas son agrupaciones de vapores espesos, animados de un movimiento rápido de rotacion y traslacion, que tienen casi por toda su duracion la forma de un cono, cuya base se dirige á las nubes, y el vértice á la tierra. Las trombas producen un ruido bastante semejante al de una carreta rodando por las piedras.

Estos meteoros arrancan los árboles, y los trasportan á grandes distancias; derriban las casas, y destrozan cuanto encuentran á su paso.

Con frecuencia se acompañan de lluvias y granizos, y otras veces vienen tambien acompañadas de fenómenos eléctricos, como truenos y relámpagos.

Algunos autores distinguen las trombas marinas de las terrestres; pero la diferencia no está en su naturaleza, sino en sus efectos, que á la fuerza han de ser distintos en la superficie líquida de los mares que en la superficie de la tierra firme.

Las trombas son más frecuentes en el mar, y estas son las únicas que conocieron los antiguos. Los marinos griegos les daban el nombre de *prester*, y Plinio y Lucrecio las describieron con esta denominacion. Las trombas pueden formarse en el Océano; recorren grandes distancias y disípanse sin haber encontrado un buque; pero en tierra señalan siempre su paso por terribles desastres, y dejan tras de sí el suelo colmado de escombros y ruinas.

Sus efectos tienen siempre un carácter de irresistible violencia que llena de terror al hombre y á los animales, y se concibe que los pueblos ignorantes, siempre inclinados á personificar las fuerzas de la naturaleza, supusieran en las trombas enormes serpientes negras vomitadas por los nublados tempestuosos de los mónstruos infernales ó de las divinidades malévolas.

Palletier, que ha estudiado especialmente las trombas, sostiene que estos meteoros no tienen nada de comun con los torbellinos de viento, producidos por corrientes encontradas; son debidos á una tension extraordinaria de la electricidad de que están cargadas las nubes, y esta tension engendra, segun el lugar en que se producen y segun el estado de la atmósfera ambiente, los fenómenos secundarios que con frecuencia se han tomado por causas del fenómeno principal.

Implicando esta tension una atraccion entre el fluido terrestre y el de la masa de nubes, determina una prolongacion de esta masa hácia la tierra, vértice ordinario del cono invertido, y resulta de aquí una aspiracion violenta de los objetos que se encuentran al paso del cono.

Estos objetos, despues de haberse cargado al pasar la tromba de una electricidad del mismo nombre, son rechazados por ella con violencia, y lanzados por lo alto.

Lo que confirma la teoría de las atracciones y repulsiones eléctricas, refutando la de los torbellinos de viento, es que sucede con frecuencia que varias porciones de nubes corren hácia el foco principal y van á reunirse al cilindro que constituye este foco central, ó bien que muchas nubes se acumulan, pareciendo como que corren de cierta distancia para formar el cono que se convertirá en tromba, ó, en fin, que el cono de nubes, una vez formado, se divide en varias espirales que se reunen y luego se separan de nuevo.

Las atracciones eléctricas explican fácilmente estos hechos observados, mientras que la teoría de los torbellinos de viento no suministra satisfactoria explicacion de algunos fenómenos.

Cuando una tempestad se trasforma en tromba, cesa la tormenta, y este es otro hecho en apoyo de la misma esplicacion las descargas eléctricas, en efecto, se verifican entonces por las nubes bajas sobre los objetos que se encuentran al paso del meteoro.

Las trombas marinas son frecuentes, sobre todo, en la zona de las calmas ecuatoriales.

Las trombas terrestres se manifiestan, tambien, alguna vez en las latitudes templadas. Parece que son muy raras en las proximidades de los polos.

Una de las cosas más curiosas de las trombas es su accion desecante. Kaemtz habla de una tromba que desecó un estanque y mató todos los peces que allí vivían.

Entre las trombas que han hecho más daño, se recuerda la de Chatenay, cerca de París, el 18 de junio de 1839. Esta tromba secó todos los árboles y produjo grandes hendiduras en los troncos.

El abate Ginard envió á la Academia de Ciencias de París, en 1859 la descripcion de un fenómeno de esta naturaleza, que acaeció en Coutances y de que él propio fué testigo ocular:

«Un viento, violento por todo estremo y extraordinario en sus efectos, se desencadenó el lúnes 12 de setiembre (del 59) sobre los municipios de Agon y de Tourville, cerca de Coutances.

El cielo estaba muy cubierto, las nubes parecían muy agitadas; de repente, hácia las once de la noche, una corriente de una violencia inaudita, partiendo de la mar en una extension de 150 metros, se dirije hácia el Este en una longitud de 4.000 ó 5.000 metros, rompe y levanta todo lo que encuentra á su paso. Gran número de árboles han sido arrancados de raiz, y lo que todavía es más asombroso, es que parece que han sido suspendidos por una fuerza que se apoyara en lo alto, por una palanca colocada directamente encima de sus copas, y que han sido trasportados en esta misma posicion unos á 10 metros, otros á 20, otros á 50 y algunos á 100 metros de distancia, siguiendo siempre la direccion de la nube.»

Para terminar, diremos que los marineros recurren con frecuencia al cañon para deshacer las trombas marinas. Cuando las balas atraviesan la tromba, se vé que ésta se divide en dos partes, que no tardan en reunirse. Pero suele ocurrir tambien que las nubes descarguen agua por los agujeros que la bala ha hecho en ella (el de entrada y el de salida), sin cambiar en nada el resto del fenómeno.

(De *El Correo.*)

DOCUMENTO CURIOSO.

—

Entre los papeles del duque Brunswick, que han ido á parar á la Biblioteca de Génova, se ha encontrado un tratado de alianza ofensiva y defensiva firmado en Fort de Ham el 25 de junio de 1845 por el duque de Brunswick y el príncipe Napoleon Luis Bonaparte, que fué luego emperador.

Es curioso el texto de este tratado. Tiene cinco artículos, y dice así en la parte principal:

«Los dos contratantes se obligan por su honor y por los Santos Evangelios á unir sus esfuerzos para conseguir sus propósitos particulares. El uno ayudará al otro á volver á la posesion de su Ducado y á hacer, si puede, de toda Alemania una sola nacion unida, dándole una Constitucion adaptada á sus costumbres, á sus necesidades y á los progresos de la época.

En cambio de esto, el duque Brunswick ayudará á su aliado á hacer que Francia entre en el pleno ejercicio de la soberanía nacional, de que fué privada en 1830, y á ponerla en situacion de elegir libremente la forma de gobierno que le convenga darse.

Aquel de entre nosotros que llegue el primero al poder supremo, bajo cualquier título que sea, se obliga á suministrar al otro armas, dinero y los socorros que sean necesarios para alcanzar el objeto que se propone, además de autorizar y facilitar el alistamiento voluntario de un número de hombres suficiente para la ejecucion de sus proyectos.»

El documento está escrito todo de puño y letra del futuro emperador Napoleon en fular de seda y en caractéres claros.

Este compromiso no fué cumplido por los dos firmantes, porque Napoleon fué emperador, y el duque no llegó á tomar posesion de su ducado. Sin duda el duque debió recordárselo al emperador, porque entre los mismos papeles se ha encontrado una contestacion de Napoleon, que dice así:

«Alteza real: He recibido su carta, y en las circunstancias actuales me es imposible acceder á su demanda.

Le suplico que crea en mis sentimientos de sincera amistad.—*Napoleon.*»

Esta carta está fechada el 22 de julio de 1870, en los momentos en que el emperador iba á partir para el teatro de la guerra franco-prusiana.

Sin duda el duque de Brunswick contaba con el éxito de las armas francesas.

VARIEDADES

UNA CASILLA DE LA FÉRIA.

—

Una casilla en la célebre féria sevillana, es un cuadro original, de corte especialísimo, que merece ser conocido del lector, pues se distingue notablemente de los demás cuadros de otras férias.

Así, pues, con permiso del dueño de la casilla donde reza el número 46, vamos á penetrar y á tomar asiento, siquiera sea como simples espectadores, por más que á lo último, cuando hayamos tomado detalles para el cuadro, nos dejemos tambien seducir por la linda mujer que en combinacion con otras cuantas, venga á ofrecernos una y otra caña de manzanilla, con el deliberado propósito de alegrarle á uno el corazon, cuando no excesivamente la cabeza.

Ved á un lado las figuras principales. Allí está Esperanza, Reyes, Luisa y Manuela, y otras personas más, que componen el total de la fiesta.

Entre las figuras no se echa de ver la llamada Carlota, sevillana que yo me sé, capaz de hacer llorar de sentimiento con una copla cantada á la guitarra, á los mismísimos Hercules de piedra que presiden la Alameda.

Si ella estuviera en la casilla, la fiesta sería completa y la alegría general, pero sabido es que en el mundo nada hay completo y todo es relativo.

Pero si no puede presentarse al lector tal como ella es *de por sí*, en el ejercicio del canto, voy á bosquejar en dos pinceladas su retrato, á ver si su rostro deja algo que desear al más exigente.

Quizás por aquello de que la belleza perfecta reside, segun algunos, en la mujer de escasa estatura, Carlota es de estatura pequeña. Y por que la gracia, (sin que nadie lo diga), se halla allí donde nace, es así mismo graciosa, y vive Dios, que como dijo el otro, tanta es la que posee, que un doblon, y cónste que es lo más que yo podría tener, diera de buena gana por *describilla*.

Su mata de pelo, que es del color de las moras maduras, cae de una manera tan particular sobre su frente, y hace allí la luz tales arabescos de sombras, que lo mejor, lo confieso, es mirar hácia otro lado; su nariz, ni grande ni pequeña, es de una correccion clásica; sus lábios... á propósito, Heine ha dicho de una mujer que sus lábios eran semejantes á dos rimas, y yo digo con el poeta aleman, que las de Carlota son de las acabadas en *oria*, como *gloria* por ejemplo; sus mejillas son de un moreno aterciopelado que recuerdan lo delicado del albaricoque, y en cuanto á los ojos, que á propósito ha dejado para lo último, vistos de soslayo; que es como únicamente pueden mirarse, por mí, aseguro que siempre que los miro, rompo sin querer á cantar seguidillas y digo:

Calculo que seicientas
son tus pestañas,
cada pestaña negra
es una espada.
Cuando las mueves,
con seicientas espadas,
niña, me hieres.

Pero la guitarra ha acompañado mi seguidilla, y Manuela y Luisa, aprovechando el descuido han empezado á bailar las sevillanas, danza clásica de las casillas.

Principiado el baile y rota la descripcion que venía haciendo, aprovecha tambien el tema de los ojos Esperanza, y dá incremento á la fiesta cantando con voz dulcísima la siguiente seguidilla, y enviando con su garganta noramala todos los tubos de oro:

son tus ojos tan vagos
que cuando miras,
donde pones se ignora
tus dos pupilas.
Miras de modo
que sin mirar á nada
lo miras todo.

Mientras la guitarra preludía y suenan las castañuelas, canta tambien Tulio esta otra copla:

De tus ardientes ojos
tras las pestañas,
hay rayos de luz negra
que muerte lanzan.
Cruja el incendio,
y en él chisporrotee
roto mi cuerpo.

Al sonar la voz del cantador van los brazos de las bailadoras por los aires formando airosos movimientos, inclínanse levemente los talles, los ojos se fijan con modestia en el suelo, y á cada una de las vueltas de las figuras, la mantilla enseña dentro de su gracioso marco un rostro lleno de frescura y de poesía.

Esperanza vuelve á cantar:

Mar adentro en tus ojos
boga mi anhelo,
buscando en tus entrañas
seguro puerto.
Rota mi barca,
cielo y agua descubro,
nunca la playa.

—¡Viva ella, viva ella!—grita dando palmadas Federico, encuanto que José le alarga una caña de manzanilla.

—Por la de Vd., serrana, dice uno.

—Que sea.

—¡Olé y olé! ¡vamos allá!

Los cristales chocan, las copas centelian como diamantes, y Tulio vuelve á cantar:

Por traidores tus ojos
voy á enterrarlos,
no sabes lo que cuesta,
niña el mirarlos.
Sobre su losa,
He de escribir con besos,
«aquí reposan.»

Y añade Esperanza:

«Aquí yacen dos ojos,
dirá en tu nicho,
dos ojos tan oscuros
como el delito.
Tú, caminante,
pasa pronto no sea
que muertos maten.»

Bailadas seis seguidillas, ya que pasaron las tres primeras, que es la regla establecida, las palmadas cesan, los bastones dejan de dar en el suelo, siéntanse las bailadoras, y entre copas de vino de color de pluma de canario, la fiesta pónese á ver desfilar la gente, siempre oyendo los sones de la guitarra.

A la entrada de la féria, donde está la famosa calle de San Fernando, la gente resbala bajo una inflamada bóveda de arcos de gás como á través de un incendio maravilloso; músicas y organillos atruenan los aires haciendo moverse en las demás casillas infinita série de parejas que hacen resonar las castañuelas ó van dando vueltas vertiginosas; las luces de los faroles llamean dentro de las tazas de porcelana; cruzan acá y allá grupos de graciosas mujeres con las mantillas sobre los rostros y el peinado lleno de flores, y á uno de los lados de la féria distínguense las pintorescas buñolerías con sus lazos de colores, sus blancas sábanas guarnecidas de primorosos encajes, y su hornillo á la puerta, donde la verbosa jitana charla y acciona, entre ocurrentes donaires, invitando á pasar á su establecimiento.

A otro lado extiéndese toda la larga série de tiendas de muñecos, frente á la cual alzase tambien la no menos larga de teatros y polichinelas. Excita el *franchute*, de larga perilla, con trabajoso discurso, ha ver en el cuarto de lona la cabeza parlante, la rara mujer magnética y el mónstruo que mide incomprensible número de metros; y allá, sobre el fondo negro de la noche, aparece de pronto y sube á los aires un ondulante cohete parecido á serpiente fabulosa, el cual traza su elegante arco luminoso en el cielo, estalla en grande y lejano tronido, y baja por último temblando hasta el suelo, en brillante explosion de lágrimas de oro.

La gente pasa una vez, y otra, y cien, por delante de las casillas; los rumores de las guitarras y de las castañuelas son generales en toda la féria, y pronto la animacion y el movimiento aturden los ojos y caldean la fantasía, que se llena de ardientes delirios y poéticas quimeras.

El ganado muje ó relincha á espalda de las tiendas, esperando el rayar del dia, para lucir su lana hecha ondas de nieve, ó su gallarda cola presa en alegre rosario de borlas pintorescas.

Un buey que se ve echado, entre la oscuridad, sobre un lecho de broza, hace entrar por su boca, con serena pausa, las verdes hojas de cebada, entre desviaciones de uno y de otro lábio, mientras su cola permanece echada sobre los flancos, como la de un leon que reposara de su fatiga.

S. Rueda.

Sevilla 3 mayo.

CRONICA

Hoy deberán quedar terminadas las obras de instalacion en la Contaduría general de Hacienda, de la estacion telefónica que pondrá en comunicacion los centros dependientes de la Hacienda con la Intendencia general.

De este modo cuando el Ilmo. Sr. Intendente necesite comunicar con cualquiera de les señores jefes, quedan reducidos la molestia y el tiempo á los puramente precisos para acudir al despacho de la Contaduría donde ha sido instalado el teléfono, evitándose por lo tanto recados por medio de faginantes y la traslacion de los señores jefes desde Manila á San Miguel.

La Direccion facultativa de las Obras del Puerto ha provisto las tres plazas vacantes de sobrestantes de las obras, en tres de los aspirantes presentados á concurso, cuyos interesados pueden pasar por las oficinas de dicha dependencia á enterarse de la calificacion y recoger los documentos de su pertenencia.

Por el Gobierno general en funciones de Administracion civil, ha sido admitida á doña Catalina Blanco la fianza provisional de 5.000 pesos, presentada para garantizar las operaciones de su casa-agencia, de empeños.

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha sido dado de alta en la matrícula de Abogados de esta capital, el abogado don Gonzalo Marzano.

Tal vez Luis-Rafael había cambiado de nombre. Los agentes de Marcial no descubrieron nada.

—¡Cómo ha de ser!—se dijo el antiguo amante de la señorita Basseterre, con profunda amargura.—¡Cómo ha de ser! es preciso renunciar completamente á encontrarle. No hay posibilidad de que por ningun medio pueda yo ponerme en la pista.

¡Es cosa completamente perdida! Sólo la casualidad... ¡Pero quién cuenta para nada con la casualidad!

¡Contar con ella hubiera sido una locura!

Desistió de pensar más en ello.

Y sin embargo, á su pesar, y sin darse cuenta de ello Marcial, conservaba una vaga esperanza, aun cuando sin saber en qué fundarla.

Su alma, completamente viciada, era incapaz de sentir remordimientos por todos los crímenes de su pasada vida.

Lo que experimentaba era una tristeza inmoral y egoista al ver que tantas cobardes infamias, tantas intrigas infernales sólo habían servido para hacerle naufragar á vista del puerto sin poder alcanzar el objeto deslumbrador á que había aspirado.

Y ya hemos visto cómo Marcial, que en todo se había equivocado, hasta no había acertado al desconfiar de la casualidad, no queriendo confiar en ella.

Ya hemos visto que la casualidad le había puesto súbita y brutalmente delante de su hijo en los jardines de Bicetre.

bía reunido con profusion las más costosas superfluidades del lujo y de la comodidad.

—¿Estareis bien aquí?—preguntó Olimpia al jóven.

—Sí—respondió este último;—sobre todo, cuando esté aquí ella...

—¡Siempre esa mujer!—murmuró la princesa. ¡Ah! será preciso que acabe por olvidarla.

—¿La veré pronto?—prosiguió Rafael.

—Sí—respondió Olimpia,—pronto.

—¿Creía que me ibais á llevar á su casa!

—No: vendrá ella á veros aquí.

—¿Cuándo?

—Esta tarde probablemente, quizá dentro de una hora.

—¡Ah, señora!—exclamó Rafael;—haced que no tarde, y sereis la persona á quien, despues que á *ella*, ame yo más en el mundo.

Olimpia sufría.

La cólera producida por los celos se apoderaba de ella, pues cada vez que Rafael hablaba de la otra sentía herido su orgullo y su corazon. Una angustia llena de amargura se apoderaba de ella al oirle hablar continuamente de aquella rival desconocida cuyo recuerdo se interponía entre Rafael y su amor.

Creía que nunca llegaría á amarla tanto como á aquella mujer, aquella Emilia, por la que sabía que había perdido el juicio.

Y casi se echaba á llorar.

Pero estas súbitas tristezas se calmaban apenas nacidas. Olimpia acababa por consolarle, diciéndose que ningun recuerdo

Marcial se alegraba de haber encontrado á su hijo.

No para abrirle los brazos y estrecharle en ellos contra su corazon, embargado por emocion profunda, sino para poderlo utilizar como un instrumento pasivo é indispensable.

Es cierto que la locura de Rafael podía convertirse en un obstáculo insuperable; pero, por otra parte, esta locura no le importaba gran cosa.

Consideraba que era esencialmente pasajera, como debida á un choque violento y doloroso, á una fuerte sacudida moral.

Tampoco se le ocultaba que un amor tan material y positivo como era el de Olimpia era incapaz de curar en poco tiempo las profundas heridas hechas por un amor de otro género al alma exaltada de su hijo.

Olimpia á su vez, aunque pensaba tambien, como Marcial, que Rafael curaría, daba diferente curso á sus ideas, y éstas diferían grandemente de las de Marcial.

La princesa creía que podía conseguir muy pronto la completa curacion de Rafael.

Y se prometía seguir con inefable dicha los progresos de aquella convaleciente razon, que había de recobrar, poco á poco, su fuerza y lucidez primitivas.

El coche se detuvo delante de la puerta excusada de la casa del Marais.

Los tres bajaron del coche.

Olimpia llevó á Rafael á la habitacion que le destinaba.

Se componía de cuatro piezas, en las cuales Marcial, por órden de Olimpia, ha-

Por eso se le había escapado aquella exclamacion involuntaria al verle:

—¡Encontrarle despues de veinte años... y encontrarle así!... ¡A la verdad, es para creer en Dios!

SGCB2021

Ayer se firmó por el Excmo. Sr. Gobernador general la licencia para uso de armas á favor de Francisco Soto guarda de la hacienda de Santa Maria que don Francisco Puig posee en la provincia de la Pampanga.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para los baños de Galás en la provincia de la Laguna, á don Alberto Struch, grabador segundo de la Casa de Moneda.

Por confidencias especiales había llegado á conocimiento del Gobierno civil de la provincia, de que en el vapor *Anton* debían marchar de esta capital algunos chinos sin el correspondiente pasaporte y que eran además deudores de sus contribuciones municipales.

Anteayer, en efecto, y prévio el acuerdo de la Capitanía del puerto, se dieron por el Gobierno civil órdenes precisas al señor teniente de la Veterana de intramuros, y practicada una requisa en dicho buque se encontraron hacinados en una carbonera habilitada al efecto, cincuenta y ocho chinos en las condiciones indicadas. Los chinos fueron desembarcados y conducidos al Gobierno de la provincia desde donde ayer han sido trasladados á Bilibid.

Por los centros respectivos se tramitan las diligencias consiguientes para poder aplicar la ley á las personas que hayan tomado parte en este nuevo género de contrabando, pues segun el artículo 42 del bando del Superior Gobierno de 20 de diciembre de 1849, no baja de cien pesos la multa impuesta al capitan de un buque por cada chino que se encuentre á bordo sin pasaporte.

Como se vé el asunto reviste cierta importancia.

Noticias militares:

Se han remitido á la Subinspeccion de las armas generales las hojas de servicios del capitan don Eduardo Martin y el alférez don Remigio Miguel.

***

El comisario don Benigno Toda se ha encargado interinamente de la seccion interventora de la Intendencia militar, vacante por fallecimiento de don Fermin Toribio, pasando á hacerse cargo de la Inspeccion de Revistas el oficial primero don Gabriel Lopez.

***

Ha vuelto á encargarse del mando del Escuadron de Caballería de Filipinas el comandante de dicha arma don José Paniagua.

***

En la Comandancia general de Carabineros se han llevado á cabo los siguientes cambios de destinos de capitanes.

Don Federico Lopez, pasa á la Plana mayor.

Don Mariano Medrano pasa á la quinta compañía.

Don Manuel Lopez á la primera.

Don Agustin Cremades, del regimiento infantería Iberia núm. 2, á la tercera.

Don José Ripoll á infantería.

***

Se ha concedido el regreso á la Península al comandante don Antonio Gurdier.

***

El capitan del regimiento España núm. 1, don Sixto Moreno ha sido destinado á la segunda compañía del regimiento Joló número 6, ocupando la vacante que deja dicho señor el de la misma graduacion del número 6, don Domingo Gijon.

***

Se ha dispuesto que no tenga efecto la baja por pase á situacion de supernumerario del teniente del regimiento de infantería Joló núm. 6 don Mariano Castan hasta la revista del mes de agosto.

***

Se ha ordenado venga á esta plaza el capitan don Segundo Pardo y Pardo elejido cajero para el presente año del regimiento de infantería Joló núm. 6.

***

Ha sido pasaportado para la Península por cumplido de país, el teniente de infantería don José Manzanares.

***

Se ha remitido á Capitanía general las hojas de servicios del teniente coronel don Enrique de la Vega y Palma y del alférez don Manuel Gamer Lopez, para su curso á la Península.

***

Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el regimiento de infantería Manila número 7, el alférez del cuadro don Ramon Herrera Dávila.

***

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros, el alta en la P. M. del capitan nombrado cajero, para el año económico de 1886 á 87.

***

Ha sido propuesto para ocupar vacante de su clase al segundo tercio de la Guardia civil, el alférez del cuadro don Gregorio Lopez Vivar.

***

Se ha ordenado al jefe del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, que se presente á reconocimiento facultativo el alférez del mismo don Pelagio Jaramillo.

***

Al cuerpo de Carabineros se ha interesado copia de las hojas de servicios y hechos del teniente alférez don Rafael Dominguez.

***

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento segundo europeo del regimiento de infantería España núm. 1, Daniel Martinez, en solicitud de reenganche.

***

Se ha ordenado al regimiento de infantería Manila núm. 7, la baja de los cabos primeros José Avila y Cárlos Nieto, por pase al batallon disciplinario.

Hé aquí la relacion de las cartas que han sido detenidas en la Central del Ramo, por insuficiente franqueo:

Isaac Fortunato, Calapan, Sablayan, 2 4[8 céntimos de peso: Dionisio Rosello, Manila, 2 4[8: M. R. Fr. Juan Pablo Ruiz, Bohol, Pamiñguitan, 2 4[8: chino Chio Uitco, Isabela, Caoyan, 4[8: Magdalena Aysa, Barcelona, 12 4[8: Felipa Idigoras de Oraá, Madrid, 10: Isidro G.ª Jimenez, Manila, 5.

Ayer fueron vacunados en la casa central veintisiete niños procedentes de Manila y sus arrabales y dos niños europeos.

El juéves 8 del corriente volverá á administrarse la vacuna en dicho establecimiento municipal.

Hoy á las ocho y media de la mañana se verificará en el Paraninfo de la Universidad el solemne acto de la apertura de curso con el ceremonial que para este caso es de costumbre.

Declarada oficialmente la apertura, desde mañana darán principio las clases en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia y las de enseñanza elemental y superior en el colegio de San Juan de Letran.

Ha sido designado para la plaza de médico tercero interino, Secretario de la Direccion de Sanidad marítima del puerto de esta capital, don Casto Lopez Brea, cuyo nombramiento y hoja de méritos y servicios publica la *Gaceta* de ayer.

Noticias de Marina.

Se ha dispuesto el trasbordo de la corbeta *Doña María de Molina* al cañonero *General Lezo* para que se haga cargo de la segunda comandancia del mismo, del teniente de navío don Juan Pablo Riquelme y Lomon.

***

El teniente de navío segundo comandante del cañonero *General Lezo*, don Leandro Viniegra y Mendoza, ha obtenido dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

***

Ha sido destinado á la dotacion de la corbeta *Doña María de Molina* el teniente de navío don Angel Carlier y Vivota.

Cuando el servicio de Correos era tan primitivo é imperfecto que se despachaba en las casas reales de las provincias y en los tribunales, fiando su conduccion á pobres polistas sin retribucion alguna y por lo general los más inútiles de cada pueblo, eran frecuentes los extravíos de correspondencia y á las empresas periodísticas nos llovían las reclamaciones.

Despues llegaron los *ferpeccionamientos*, se introdujeron mejoras en el servicio, se crearon estafetas ó carterías y para no fiar estas á manos inexpertas se fusionaron con las estaciones telegráficas, cuyo personal como gente de carrera, había de dar mejores resultados que otro cualquiera indocto.

Se introdujo tambien la novedad de los dos cuartos, para volverla á quitar despues de causarnos no pocos daños; en fin cualquiera creería que caminábamos si no á la perfeccion al menos á un bienestar relativo en la cuestion de comunicaciones con nuestras provincias.

Pues no hay tal: ¡cuántas veces al recibir los correos de provincias echamos de menos aquellos infelices polistas de otro tiempo!

Ayer recibimos una carta de Ilocos en que nos dan cuenta de que los diarios que nosotros enviamos dia por dia á los suscritores para que no sufran retraso en caso de haberlo, más que de algun número suelto, se reciben en aquellos pueblos á veces en grupos de ocho y de nueve números.

Llamamos la atencion del señor Administrador general del ramo para que vea de recomendar á las subalternas de provincias el exacto despacho de la correspondencia.

Ayer con motivo de la marcha del señor Echeita, aparecieron empavesados muchos de los buques surtos en el rio, prueba inequívoca de las simpatías que nuestro amigo goza entre sus compañeros de profesion.

Muchos de estos acudieron á despedir al señor Echeita acompañándole hasta el *Isla de Panay* en un remolcador, que convoyó hasta cerca del Corregidor al buque correo.

Feliz viaje!

A las cinco y media de la tarde de ayer salió de la Santa Iglesia Catedral la procesion de la octava del Córpus, formada por las cruces de las parroquias, capilla de música de la Iglesia Catedral, seminario conciliar y todo el Venerable Cabildo Eclesiástico.

El Santísimo bajo palio, era llevado por el señor Dean del Cabildo, al que seguía la Excma. Corporacion municipal, bajo mazas.

Una compañía del número siete con la banda y música del regimiento, cerraba la comitiva, que recorrió las calles de Palacio, Anda y Cabildo.

Terminado con el último dia del pasado mes de junio el plazo para la admision de obras al concurso abierto por la casa editorial de música del señor Saco del Valle, para premiar la mejor marcha triunfal que presentaran autores filipinos, para conmemorar el feliz natalicio de nuestro Soberano, nos participa dicho señor Saco del Valle; que son cuatro las marchas presentadas bajo los lemas

Manila
Santa Cecilia
El arte es universal, y
Excelsa.

Que ayer mismo habrá empezado el exámen técnico ó de gabinete, por los señores del jurado, que lo componen los profesores Echegoyen, Massaguer, Carreras, Manzaneque y Villapol á los cuales se irán remitiendo sucesivamente las obras para su exámen, y voto respectivo.

Terminado este exámen, suponemos que alguna banda militar y creemos que ninguna mejor que la de Artillería, nos haga oir la ejecucion de dichas obras, para poder juzgar además de su tecnicismo de los resultados prácticos al oido.

La revista inglesa *Wine Trade Review* contiene algunas noticias de interés acerca de los vinos de Australia, tomadas de un discurso de M. Combes, relativas á los progresos de la Nueva Gales del Sur. Segun él, la viticultura progresa de tal suerte, que llegará á ser una de las principales industrias de la colonia. Ya en la Exposicion francesa de 1878, en la de Burdeos de 1882 y en la de Amsterdam, ocuparon buen lugar sus caldos. La vid se naturalizó en la Nueva Gales del Sur el año 1825, y en 1831 M. Ruby llevó de Europa sarmientos escogidos de Francia y Alemania. Sir Mac-Arthur ha empleado mucho tiempo y dinero para introducir las mejores variedades de vid, y los viñedos de Camden han adquirido merecida fama. Tambien se fabrican excelentes caldos con la uva de las extensas plantaciones hechas en el distrito de Hunter-River y en Albury, sobre el Munay. De ahí que M. Combes lamente la ignorancia de los ingleses respecto de los vinos de sus colonias, y expone la esperanza de que vayan sustituyéndose los vinos artificiales y los vinos europeos muy alcoholizados, con los vinos elaborados en las dependencias coloniales de la Gran Bretaña. En cambio, los cosecheros españoles deberán estudiar el gusto de aquel mercado y las condiciones de los vinos de Australia para no perder el favor del público inglés.

Venciendo en el corriente mes el arrendamiento de los nichos de adultos y párvulos del Cementerio general de Dilao que se relacionan á continuacion, los interesados en renovar el arriendo deben verificarlo en el plazo de diez dias á contar del de hoy en la Secretaría del Ayuntamiento. Las lápidas que tuviesen aquellos que no hayan sido renovados, podrán ser recogidas por sus propietarios en el término de un mes, contado desde el dia siguiente al del vencimiento:

NICHOS DE ADULTOS.

Dias.	Parroquias.	Tramos.	Nichos.	
5	Binondo..	123	8	D.ª Micaela Catalan San Agustin.
8	Tondo. .	140	6	» Tito Abelado.
9	Binondo..	51	6	» Bernarda Soriano.
10	Tondo. .	51	8	» Casimiro Gabriel.
12	Binondo..	52	3	» Leoncia Tanquia Suy
18	Sta. Cruz.	52	6	» María Lahora.
13	Sta. Cruz.	52	8	Francisca Faustino.
14	Dilao.. .	52	9	D.ª María Guía Gonzaga.
14	Binondo..	33	5	» Petrona Jayco.
15	S. J. de D.	124	1	Pedro A. Valdés.
16	H. Militar.	124	3	Gregorio Gobea y Buenaposada.
20	Catedral .	123	4	José Torres y Abril.

NICHOS DE PÁRVULOS.

1.º	Binondo .	75	75	Juan Salustiano.
2	Tondo. .		215	Alberto Alburo.
2	Quiapo. .		223	Felino Pelagio Albay.
8	Dilao . .		246	Eusebio del Castillo.
9	Binondo .		77	Mariano Bocal.
9	Sampaloc.		78	María del Cármen Mendieta.
14	Sta. Cruz.		81	Matilde Galida.
9	Catedral .		80	María de la Paz.
17	Sampaloc.		82	Erminia Carrion.
18	Sta. Cruz.		83	Trinidad Eugenio O. Eguia.
18	Binondo .		84	Cármen Valdés.
18	Quiapo. .		85	Trinidad Arceo.
20	Sta. Cruz.		86	Joaquin Bautista.
21	Sampaloc.		87	Mariano Pestaño.
23	Binondo .		88	Jacinto Mendoza.
27	id.		89	Julita Basa.
29	Tondo. .		91	Ana María Klinch.
29	Sampaloc.		92	Mariano de Castro.

PRORROGADO CUMPLIDO.

9	»	438	Ernesto Cresini.

Manila 19 de junio de 1886.—*Bernardino Marzano.*

Tal es el anuncio inserto en la *Gaceta* de hoy, y aun cuando lleva fecha de diez y nueve del pasado, suponemos aplicables al mes actual los plazos señalados, por ser completamente extraño á la voluntad de los interesados el retraso sufrido en su publicacion.

Novedades diarias:

Anteayer á bordo de la lancha Pia, un aleman llamado Nelson, queriéndoselas echar de amo, maltrató al patron dándole un puñetazo en un ojo y al querer este reunir la gente para oponerse á las violencias de aquél, sacó un cuchillo y lo hubiera pasado mal el patron si no acierta á cojerle el arma á costa de algunas lesiones en la mano.

El patron presentó la querella correspondiente en el tribunal de mestizos de Binondo, que dispuso enviar al hospital para su curacion al lesionado y dar parte del suceso al Gobierno civil de la provincia y al Juzgado respectivo.

—

No ya cinco ó seis horas, como los de que ayer nos ocupamos, sinó dos dias, el 29 y 30 del pasado, ha tenido un caballerito ocupado un carruaje que tomó en la plaza de Binondo para ir á Malabon, y despues alega que no puede pagar el alquiler porque no tiene con qué.

El dueño del carruaje no conforme con estos argumentos, presentó la demanda correspondiente á la Veterana del distrito.

—

A un vecino de la calle de San José en Trozo, le ha sido estafada por un indio una sortija de oro con una perla, de cuatro pesos de valor.

—

Por la insignificante suma de doce cuartos riñeron anteayer un dueño de panguingui y uno de los jugadores, llegando á las manos... y á dormir en el cuartelillo.

—

Anteanoche á peticion de un vecino de la calle de Anda, fueron detenidos diez chinos por sospechas de que fuesen los autores del robo de una escopeta Lefaucheux de dos cañones y otra de salon, un billete de banco de diez pesos, algunos pesos en plata y dos pares de chinelas bordadas en corte.

Requisada la casa de los chinos, se encontraron debajo de una escalera las dos escopetas y un canuto con cincuenta cápsulas.

Los chinos niegan que los demás objetos se encuentren en su poder. El Juzgado respectivo entiende en el asunto.

El Tribunal de Cuentas cita por la *Gaceta* de ayer á don Leon de Toro, Almacenero que fué de Rentas Estancadas de esta provincia.

La Secretaría de la Junta económica del Apostadero, subsana por medio de la *Gaceta* de ayer, varios errores cometidos en el anuncio inserto en el número 175 de la misma convocando para el suministro por dos años de los efectos que constituyen el grupo segundo, lote número siete, necesarios en el Arsenal de Cavite.

Despues de prestar el juramento de fidelidad prevenido por los estatutos, ante el M. R. P. Rector y cancelario de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, han sido incorporados al Claustro Universitario de esta capital los señores don Tomás Santiago de la Pisa Pajares, doctor en Derecho y don José Franco y don Antonio Trelles, doctores en Medicina.

Un ingeniero norte-americano ha construido un velocípedo para locomocion marina, que se ha ensayado con buen éxito en el Huisne y en la bahía de Nueva-York. Forman el aparato dos flotadores que desalojan 1400 litros de agua, ligados entre sí por medio de varillas, muy resistentes á la vez que ligeras, que sostienen una especie de barquilla, delante de la cual hay una rueda de paletas que pueden mover una ó dos personas accionando sobre pedales que giran iguales á los de los triciclos, lo cual determina el movimiento del velocípedo, que puede evolucionar dando vueltas en un radio igual al doble de la longitud total del aparato.

Este velocípedo puede andar con una velocidad de 10 kilómetros por hora, aun contra corrientes rápidas. El aparato pesa próximamente unos 400 kilógramos; y siendo el peso del volúmen de agua desalojado por los flotadores de 1400 kilógramos, resulta que puede sobrellevar una carga de 1000 kilógramos. Los tripulantes están resguardados por una baranda, y sus movimientos no afectan á la estabilidad del aparato.

En la explanada de los Inválidos, de París, se han hecho interesantes experiencias con un globo de nuevo sistema.

Consiste en un aerostato de forma lenticular, metálico, que puede marchar sin motor y ser dirigido á voluntad, merced á unos cuantos aparatos que se van arrojando y recogiendo para que sirvan unas veces de paracaidas y otras de lastre.

A las cinco de la tarde se elevaba el globo, llevando á bordo de la barquilla á M Capazza, que es el inventor, acompañado de dos amigos.

Cortadas las últimas amarras se dejó en tierra el primer paracaidas-lastre, y el globo se elevó en el espacio.

La brisa lo llevó suavemente hacia Anteuil, y pronto, siguiendo las maniobras de los paracaidas-lastres, desapareció el globo en el horizonte.

Entre los que presenciaron las experiencias estaba M. de Lesseps, M. de Fonvielle y M. Emilio Zola.

A las siete el aerostato descendió en Villepreux, en el sitio y con las circunstancias previstas por M. Capazza.

Los números XVI, XVII y XVIII de la importante revista *La Ilustracion Española y Americana* llegados por el último correo contienen, además de su escogida lectura, interesantes grabados, cuyo sumario es el siguiente:

Número XVI.—Bellas artes.—Vaso artístico de agata propiedad del Museo de Madrid (Fotografía de Laurent.)—Costumbres tirolesas. *Festejando la Pascua* (cuadro de F. Defregger.)

Actualidades y vistas.—Exposicion del cadáver del Excmo. Sr. Obispo de Madrid en la capilla ardiente del palacio episcopal.—Recibimiento del cadáver por el Cabildo de San Isidro en el átrio del Palacio (dibujos de Camba.)—Cuatro vistas fotográficas del cortejo fúnebre, tomadas por el conde de San Roman.—Báculo y sillon usados por dicho señor Obispo en los actos pontificales.—La «Casa-barco» del «Club de regatas» de Barcelona.

Número XVII.—Bellas artes.—¡Qué viene el capitan! cuadro de Jimenez Aranda.)—Campesinos romanos huyendo de la *Malaria* (dibujo de Camba.)—La calle de Castell en Santa Coloma de Queralt (Tarragona) (cuadro de J. Morera.)—El Cotillon (cuadro de J. Stewart.)—La llegada de las golondrinas (alegorías de M. Reschan.)—*Vistas, retratos y descubrimientos modernos.*—La casa de los Carvajales en Plasencia (Cáceres,) residencia que fué de los comuneros (fot. de Laurent.)—Excmo. Sr. don José M. Plácido Caamaño, Presidente de la república del Ecuador.—Mr. Pasteur, su laboratorio y pátio de espera para los enfermos (dibujo del natural por el señor Jimenez.)—Aeronave con motor de gas: proyecto del ingeniero don Ricardo Fradera (6 figuras.)—Pan-Hoei-Pan, célebre literata china autora de la obra titulada «Principales deberes de la mujer.

Número XVIII.—«Declaracion amorosa (cuadro de C. Delort.)—Cabeza de estudio (cuadro de Masriera.)—Dia de campo (cuadro de Hopfer.)

Vistas y asuntos varios.—Convento de la Purísima Concepcion fundado por Sor María de Agreda, autora de las cartas á Felipe IV.—Retrato de la fundadora.—Obras de limpieza en el Tiber (Roma.) Cuatro grabados.—Esqueleto del Iguanodon de Bernissart.—El puente «7 de setiembre» en Pernambuco (Brasil).—La fábrica de calzados «La Nacional,» recientemente inaugurada en Montevideo.—Marco de oro con brillantes y perlas, construido por el joyero de Madrid, señor Marabini.

Manifestacion importante.—Rosario, R. A., marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp:—Muy Señores mios:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso contínuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afeccion. Durante dicho período, como era natural, apelé solícito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curacion, ó por lo ménos aliviarme; mas habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds. Señores, con la introduccion de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curacion, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y S. S.

Teodoro Ferrer.

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el* HIERRO BRAVAIS, *escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el* HIERRO BRAVAIS, *habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « podia ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado. »

Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. El Sagrado Corazon de Jesús.—La Visitacion de Ntra. Señora.—Stos. Proceso, Eutiquiano y Felicísimo, mrs.; Oton, ob., cf.—Santas María y Sinforosa, mrs.

I. P. en las capillas del Rosario.

SABADO.—Stos Trifon, Orestes y Julio, mártires; Jacinto, Eulogio y comprs., mrs.; Anatolio y Eliodoro, obs., confesores.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 2 de julio de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Daniel de la Cuadra.

De imaginaria, otro don Joaquin Monet.

Hospital y provisiones, núm. 7.—Paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Luneta, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, *José Pregó.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 30 DE JUNIO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg. . . .	759.55	756.77	2.78	757.16	754.87	2.29
VIEN. Direccion	SO.	SE.	»	SO.	S.	»
VIEN. F. 1 á 12.	1	1	»	3	3	»
Temperat. . .	30.6	33.0	2.4	28.9	29.1	0.2
Hum. relat. .	69.0	66.5	2.5	77.0	78.5	1.5
Tens. vap. . .	22.5	21.0	1.5	22.7	23.4	0.7
Est. del cielo.	N. e p.	N. e p.	»	Cub.	Nub.	»
Hor. de lluv. .	0	0	»	10	0	»
Cant. de agua	0	0	»	13.6	0	»

SUBASTAS

El dia 26 del actual las diez de la mañana se contratará en pública licitacion ante la Junta especial de subasta del Apostadero, el suministro de tres lotes de materiales y efectos que son necesarios en el Arsenal de Cavite para completar repuesto de provision y satisfacer pedidos autorizados ascendentes en pliego á 403 pesos 20 céntimos, 73740 y 215'35 con sujecion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de ayer.

Desde el dia 1.º del actual queda abierto por disposicion de la Junta de Obras del Puerto de esta Capital, un concurso simultáneo, en la Presidencia de la mencionada Junta y en el Consulado de España en Hong-kong para adquirir trescientos millares de adoquines de piedra granítica, bajo las condiciones expresas en el pliego publicado en el número de la *Gaceta* de ayer.

CORREOS

Por el vapor *Sorsogon*, que saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet el 2 del actual á las diez de su mañana, esta Administracion remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, ambos Camarines y Albay.—Manila 1.º de julio de 1886.—El Administrador, *Teodoro Robles.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 1.º de julio del 886.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL.

Don Crisanto de los Reyes.—1 caja 171 kilógramos hierro forjado en manufacturas ordinarias.

Sres. A. Germann y comp.—10 cajas, 1329 kilógramos hierro forjado en anclas

Sres. C. Fressell y comp.—1 caja, 26 kilógramos tejido tupido de algodon de 40 hilos; 1 id., 22 idem adornos ordinarios; 2 id., 29 id. tafiletes, 33 id. adornos ordinarios; 1 cajita, 8 id. papel recortado y 2 id. adornos ordinarios; 1 caja, 132 id. loza fina; 1 id., 32 cuadros con sus marcos de madera.

Sres. Hollman y comp.—2 cajas, 653 listones de madera; 1 id., 1200 pares zapatos para niños.

Sres. Lago y comp.—9 barriles, 2813 kilógs. pintura preparada.

Sres. A. Germann y comp.—4 cajas, 259 kilógramos hule para mesa.

CARGAMENTO del vapor-correo español

«Isla de Panay.»

PARA DESEMBARCAR.

De Barcelona.

F. L. Rojas.—2 cajas tejido punto algodon.
Batlle Hermanos y comp.—1 caja escopetas y 1 idem tejido punto algodon.
M. Hernandez.—206 cajas vino blanco.
Batlle Hermanos y comp.—1 caja carne embutida.
Aldecoa y comp.—18 cajas chorizos.
Batlle Hermanos y comp.—1 caja tejido punto algodon.
Tuason y comp.—44 cajas papel.
Orden.—5 cajas naipes.
C. Heinszen y comp.—4 cajas papel.
V. A. Perdiguero.—2 cajas libros.
Don M. P. Perez.—3 fardos alg.
M. Perez.—5 cajas papel.
S. Bell y comp.—4 cajas jamones, garbanzos y otros.
C. Heinszen y comp.—4 fardos pieles.
José Many.—1 barril vino tinto.
Tuason y comp.—50 cajas aceite olivo.
M. A. Rodriguez.—2 cajas y 1 fardo libros.
M. Perez.—39 cajas papel.
Orden.—12 sacos garbanzos, 2 id. arroz, 2 id. habichuelas, 1 caja semillas, 1 paquete impresos, 20 cuartas y 10 medias vino tinto y 5 cajas tocino salado.
Rodoreda y comp.—4 bloque mármol, 80 cajas lozetas id., 4 id. piezas id., 2 cuartas vino tinto, 1 barril id. blanco y 2 cajas licores.
M. H. y Sobrinos.—6 cajas pasta.
Regino García.—1 caja plantas vivas.
Don Antonio La Fuente.—1 caja vidrio cristalizado y 2 id. zinc y hoja de lata.
G. Hermanos.—100 cajas aguardiente y 3 id. bacalao.
Reyes y comp.—1 caja licores jamones, etc.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor «Butuan,» en 36 horas con 30 toneladas de carga general: á Macleod y compañía, su capitan don Epifanio Acordegoicochea, tripulacion 16.

De Gasan y escalas, vapor «Bolinao,» en 15 horas del último punto, con 100 toneladas de carga general: á Muñoz Hermanos y Sobrinos, su capitan don Remigio Olaisola, tripulacion 33.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cagayan y escalas, vapor «Mindanao,» su capitan don Mariano Tremoya, tripulacion 50, con 250 toneladas de carga general.

Para Albay y escalas, vapor «Rómulus,» su capitan don Telesforo I. de Aldecoa, tripulacion 40, con 250 toneladas de carga general.

Para Cebú y escalas, vapor «Remus,» su capitan don Liborio Tremoya, tripulacion 46, con 200 toneladas de carga general.

Para Batangas, vapor «Bauang,» su capitan don José Garteiz, tripulacion 21, con 50 toneladas de carga general.

Para Subic, berg.-gta. «Alegre,» su patron Eugenio Alamar, tripulacion 12, con 50 toneladas de lastre.

Para Gasan, pailebot «Jóven San Rafael,» su arraez Alberto Salvacion, tripulacion 14, con 20 toneladas de lastre.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "San Ignacio de Loyola."

SU CAPITAN DON

Saldrá el 1.º de agosto próximo para Liverpool y Barcelona, con las escalas de costumbre.

Admíte carga y pasaje.

Administracion, Carballo, 2.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS

AVISO.

Los Sres. tenedores de conocimientos de carga venida por *ISLA DE PANAY* pueden pasar á estas oficinas á recoger el «Entréguese» que se pondrá en los mismos á fin de que puedan retirarlas de la Aduana.

0 ADMINISTRACION, CARBALLO, 2.

VAPOR-CORREO *ESPAÑA*.

Saldrá para Singapore, el miércoles 7 á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

5 *José Reyes*

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 3 de julio.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR *SORSOGON*.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el viérnes 2 de julio á las doce del dia.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

PARA DAGUPAN.

Saldrá el vapor *Ordoñez*, el viérnes 2 de julio entrante á las doce del dia.

Admite carga y pasaje

N. Font.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de julio á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

4 *Macleod y Comp.*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR *ZAFIRO*.

Se espera el sábado 3 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp.,

Agentes.

BERG.-GTA. *SAN MIGUEL*.

Saldrá para Laoang, (Samar) el sábado 3 del actual, lo despachan

2 Beaterio, 10, Manila.

AVISOS

DESDE ESTA FECHA QUEDA legalmente autorizado el señor don Pedro Estéban Martinez para representarme y firmar en todos mis negocios.

Manila 28 de junio de 1886.

5 *A. Ortiz.*

AVISO.

Se expenden billetes de rifa de dos casas de mampostería en la calle Nueva de la Ermita y varios efectos de China y del Japon, etc. etc., en la tienda de los señores Tarachand, Tawardas y Compañía, «Escolta;» en el kiosko de la plaza de Cervantes en el Martillo del señor Gutierrez «Pasaje de Norzagaray» y en varios Estancos de efectos timbrados; y se advierte á las personas que hayan tomado billetes en comision para la venta de los mismos, se servirán devolver los que se han quedado sin vender antes del dia 6 del entrante mes de julio; puesto que el 7 se verificará sin falta alguna dicha rifa, como está señalado, con el sorteo de la Lotería Nacional.

0; *T. Tawardas y C.ª*

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresppnda, venderemos en pública almoneda, sin reserva y en lotes que acomoden á los compradores.

2 tercios ó sean 8 quintales, 2.ª Isabela Maluno.

15 idem ó sean 60 id., 3.ª id. id.

23 idem ó sean 92 id., 4.ª Cagayan.

Total.. . . 160 quintales, cosecha de 1885, más ó menos averiados por agua dulce durante el incendio ocurrido en la noche del 25 de junio.

La almoneda se verificará á las diez de la mañana del viérnes próximo 2 de julio en las bodegas de la casa oficina de los señores Baer Senior y C.ª, Escolta, número 20, interior.

1 *Genato y Comp.*,

EL CORONEL JEFE PRINCIPAL *del Regimiento Peninsular de Artillería.*

Hace saber: que el dia 3 del próximo julio á las nueve de su mañana tendrá lugar en la oficina Coronela, sita en el cuartel de San Diego, la adjudicacion en pública subasta de la construccion de 1485 orquillas de madera para ropa, al tipo y bajo las condiciones que se expresan en el pliego que en dicha oficina se halla de manifiesto todos los dias laborables de 8 á 12 de la mañana.

2 *Agustin Gomez de Vildósola.*

MARTILLO DE F. CALERO.

La continuacion de la almoneda, del establecimiento, «La Confianza» calle Real de Manila, núm. 21, anunciando para el dia 1.º de julio se trasfiere al dia 2 á las mismas horas.

1 *F. Calero.*

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Por ausentarse su dueño para Europa y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en almoneda, sin reserva, un elegante y bien surtido ajuar de casa compuesto de sillería completa de Viena, consolas y veladores de id. con marmol, espejos de gran tamaño, un buen piano, cama de Europa, de hierro con muelles, cuadros, lámparas, quinqués, caja de Europa para hielo, biombos del Japon, relojes de pared, estantes para vajilla, percha sombrerera con espejo, sillas largas de Viena, camas de narra para niño, lavabos con marmol, tocador con id., aparadores roperos con puertas de espejo, tremol grande, caja de hierro, mesa comedor de Europa, sillas para comedor, pedestales y macetas, alfombras grandes, rinconeras, una calesa y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 2 de julio á las siete y media de la noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 64, de la calle Real de Sampaloc.

1 *Genato y Comp.*

DON FRANCISCO GODINEZ, ha trasladado su bufete á la calle de Cabildo, núm. 32, al lado del Banco Español-Filipino. 14

SE DÁN LECCIONES DE INSTRUCCION primaria á domicilio por una maestra dedicada exclusivamente á este objeto: Trozo, Zalazar, núm. VI. 1

EN LA CALLE DE SAN JUAN de Letran, núm. 7, se desea un sastre cortador europeo, para un establecimiento; y las condiciones en la misma informarán. 1

TRASLADO.

El despacho de piedras de Guadalupe y Diliman, sito en la calle de la Concepcion, núm. 1, duplicado, se traslada con esta fecha á la de Villalobos, Quiapo. 15

ALQUILERES

Se alquilan.

El entresuelo y las tiendas de la calle CARRIEDO, NUM. 2.

Darán razon, Magallanes, 3 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA

la casa núm. 32, de la calzada de San Sebastian, en el núm. 69 darán razon, 4

CASA N.º 6, EN LA ESCOLTA.

Se dá en arriendo esta espaciosa finca, decorada con gusto, situada á orillas del Pasig, próxima al puente más transitado de Manila y suceptible de grandes reformas en su interior para establecerse en ella un centro administrativo ó para grandes almacenes de comercio, oficinas etc.; darán razon, Malacañang, n.º 81. 3

SE ALQUILA

la casa núm. 0, de la calle Real de Paco; darán razon en la Ermita calle de San Luis, penúltima casa, hacia el mar. 1

EN LA CALLE DE CABILDO, núm. 36, se alquila una bodega espaciosa y ventilada, propia para depósito de efectos de comercio; de su precio en la calle de San Juan de Letran, núm. 17, darán razon. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 48, de la Isla del Romero, recien pintada y con entresuelo y aljibe; darán razon en San Sebastian, núm. 39. 1

SE ALQUILA

en módico precio la mayor parte de la casa número 13, de la calle de Anda; en la misma darán razon. 1

SE ALQUILA

la espaciosa y ventilada casa, calzada de Santamesa, núm. 3, al costado de la rotonda de Sampaloc; darán razon Alix, 100. 1;

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en San Miguel) para el 1.º del entrante; en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2, darán razon. 8

SE ALQUILA

una casita á propósito para un matrimonio, en Tanduay frente á los camarines de azúcar; calle de Vergara, esquina á la de Balmes. 5

SE ALQUILAN

en la calle de Jolo, núm. 36, dos casas interiores con todas las comodidades necesarias en poco precio, las cuales pueden hacerse una; en la exterior informarán. 2

SE ALQUILAN

Habitaciones en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magallanes, intramuros; igualmente dos accesorias contiguas á la casa núm. 53, calle de Jólo, del arrabal de Binondo, por el callejon de Pereira; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran. 3

SE ALQUILA

La tienda núm. 6, de la calle del Rosario, contigua al Pasaje de Norzagaray, en la núm. 4, de la misma calle y esquina al mismo Pasaje, darán razon. 2

SE ALQUILA

La bonita casa, Barbosa, n.º 13, de su precio, informarán en el almacen «Luzon» Cervantes, n.º 6. 0

SE ALQUILAN

las casas núm. 10, en Dulumbayan y el núm. 20, en San Roque, Santa Cruz, darán razon en la

2 «Relojería de Valdezco.»

LAS CASAS NÚMEROS 44 y 48 de la Isla del Romero, con buenas comodidades y recien pintadas se alquilan y dán razon en San Sebastian, núm. 39. 1

CASA MUY FRESCA.

Se alquila una, en la calzada de San Rafael que se dirije á Malacañang, en pfs. 30 al mes; darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

una bodega, en la calle de la Barraca, número 29; darán razon en la calzada del Iris, núm. 10. 3

Compras y ventas.

REALIZACION

ÁCIDO MURIÁTICO

á pfs. 1,

tarro de cabida de 2 galones.

Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y ladrillos devolviéndoles su color rojo subido.

Diluido quita tambien las manchas de aceite y grasa del marmol sin alterarlo.

Se despacha en Mandaloyan, donde estuvo la fábrica «Manila Yengarie.»

Para pedidos de importancia pueden dirigirse á Smith Bell y Compañía. ;0

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

dmv *RODOREDA Y C.ª*,

Marmolitas de la Real Casa.

CABALLOS.

Se vende una pareja de buena marcha: Barraca, 21. 0

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

En venta en todas las Boticas y Droguerías.

Compro siempre **SELLOS** de **CORREO** de todos los paises *al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.*

A. BEDDIG,

Hanovre (Alemania).

Perfumería del Mundo elegante

DELETTREZ

54, 56, Rue Richer, 54, 56

CREACION PARIS NUEVA

SIN RIVÁL

OSMHEDIA

ὀσμηδεια

SUAVIDAD

concentracion

CREMA OSMHEDIA

JABON, EXTRACTO

AGUA de TOCADOR

POLVO DE ARROZ

COSMÉTICO, BRILLANTINA

ACEITE, POMADA y VINAGRE

La Perfumería OSMHEDIA asegura á SUS FIELES CLIENTES *Juventud eterna y Tez sin igual*

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

MEDALLAS EN PARIS

CODÉINE TOLU

SIROP & PATE-ZED Dr Zed

26 Rue Drouot PARIS

En las boticas del mundo

JARABE y PASTA del Dr ZED

Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

PREPARACIONES HIGIÉNICAS del

Docteur PIERRE

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.

Agua y Pasta Polvos Dentífricas

50 AÑOS de EXITO — 15 MEDALLAS.

De Venta en todas partes.

20 Años de exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor.

Marca de Fabrica

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable.

Exigir la Firma : HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositario en *Manila* : JACOBO ZOBEL.

Pildoras Digestivas de Pancreatina

DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disenteria,**	**Enfermedades del hígado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento,**

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer

Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS

y en las principales farmacias del estranjero.

Escopetas Galand De la última perfeccion. — *90 0/0 de los perdigones eficázes á 40 metros.*—Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como solidéz, largo alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revolvers Galand de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidéz, seguridad y exactitud de tiro.

Album Galand *Tratado completo del Fabricante de Armas;* se envia *gratis y franco.* — Escribir :

GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hauteville, PARIS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH^les FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

South British Fire and Marine Insurance Company of New Zealand.

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de dicha Compañía, y aceptan riesgos á los tipos corrientes de la plaza.

0 *SMITH, BELL Y COMP.*

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO.	pfs.	7.500.000
FONDO DE RESERVA.	»	4.500.000
RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS..	»	500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS.	»	7.500.000

JUNTA DIRCETIVA.

HON. F. D. SASSOON, *presidente.* . .	(Sres. D. Sassoon Sons y C.º)
A. MC. IVER ESQ., *vice-presidente.* .	P. y O. S. N. y Comp.)
H. L. DALRYMPLE ESQ., »	(Sres. Birley Dalrymple y C.º)
H. HOPPIUS ESQ., »	(Sres. Siemssen y C.º)
M. GROTE ESQ., »	(Sres. Melchers y C.º)
HON. W. KESWICK ESQ., »	(Sres. Jardine Matheson y Cº
A. P. M.ac EWEN ESQ., »	(Sres. Holliday Wise y C.º)
E. E. SASSOON ESQ. »	(Sres. E. D. Sassoon y C.º)
W. H. FORBES ESQ., »	(Sres. Russell y C.º)
C. D. BOTTOMLEY ESQ., »	(Sres. D. Lapraix y C.º)

OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG.

THOMAS JACKSON, *Director gerente.*

SUCURSALES Y AGENCIAS.

Lóndres.	*Hong-kong.*	*Nueva-York.*	*Singapore.*
Paris.	*Shanghai.*	*San Francisco.*	*Batavia.*
Madrid.	*Emuy.*	*Saigon.*	*Yokohama.*
Lyon.	*Hankow.*	*Bankok.*	*Hiogo.*
Marsella.	*Foochow.*	*Bombay.*	*Manila.*
Hamburgo.	*Tientsin.*	*Calcuta.*	*Iloilo.*

AGENCIA EN LÓNDRES.

London and County Bkg. Cº. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Lóndres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. BARNES.—Agentes.

Plaza de San Gabriel. V

VERMOUTH DE TORINO

DE LA CASA

Martini Solá y Compañia.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de Paris

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas,

C. LUTZ Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa *Martini Solá y Comp.*, para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia. V

Semillas de hortaliza.

ACABADAS DE RECIBIR, DE LAS CLASES SIGUIENTES:

Col repollo.	Tomate grande.
Peregil.	Escarola rizada.
Rabanito redondo.	Lechuga de repollo.
Pimientos colorados.	Acelga.

VENDEN

BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza San Gabriel, núm. 1. 3

GRAN REBAJA DE PRECIO

Antigua Fábrica de Hielo

DE LA BARRACA.

ESTABLECIDA 1870.

Desde esta fecha queda rebajado el precio de suscricion á 15 céntimos la tabla ó 3/4 céntimo la libra de hielo y se despacha en los sitios siguientes:

en MANILA. . . :	Botica de don Mariano Kuhnel, calle Real.
en la ERMITA. . :	Id. de don Rafael García, id.
en QUIAPO. . . :	«Perla del Oceano,» calle Concepcion.
en STA. CRUZ. :	«Café Suizo.»
en BINONDO . . :	Botica de la Plaza del Vivac.
en CAVITE. . . :	Almacen de don Andrés Casas.
y en la FÁBRICA:	Barraca, 21.

quedando establecido el servicio á domicilio en Sampaloc, San Miguel y Tanduay.

Manila 1.º de julio de 1886.—*J. WITTE Y C.ª*

NOTA.—Para los pedidos de provincia se despacha el Hielo en bloques de 1 1/2 quintal. 4

GUIA DE FILIPINAS.

1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de *Ramirez* y *Giraudier*. 0

HAY UNA NOVEDAD

EN EL ALMACEN DE LA «BILBAINA,» ESCOLTA, 36.

Un vino blanco, que nunca llegó igual á Filipinas, ha costado mucho trabajo y dinero el conseguirlo, no es ni bombo, ni reclamo, el que quiera convencerse mande una botella ó frasco ó si quiere pasese á probarlo por este establecimiento.

OTRA.—Quesos de Mallorca acabados de llegar, muy frescos y buenísimos.

El que guste conocerlo pase por la Escolta, 36 y se le atenderá y quedará complacido.

23,26,29,2,6,9 *Federico Guerra.*

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo,

TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMERA Y SANCHO.

Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, *Magallanes, n.º 3.*

INGER

MÁQUINAS para COSER

10 reales semanales.

ESCOLTA. N.º 9

Se vende

á precio de liquidacion los siguientes:

Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; lámparas, quinqués de metal, arbotantes, pantallas; adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aderezos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografías, grabados, fotografías, targetas de felicitacion; cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, relojeras, tarros de tinta; pianos, armoniums, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuches de viaje; porta-mantas, albums, estuches de costura; papel para habitaciones; instrumentos de música, de laton y madera, papeles de música de varios autores clásicos y otros muchos efectos largos de enumerar.

Calle de Jolo, n.º 17, altos. vm

SE VENDE

Un quiles enganchado, una pareja de rosillos y un potro de caballos negros; darán razon Gastambide letra E, San Anton. 1

VERDADERA GANGA.

Se vende una calesa en muy buen estado y fuerte, enganchada ó sin enganchar.

Magallanes 24, darán razon. 1

SE VENDE UN CABALLITO, jóven de buen trote y á propósito para un niño; en la calle de Cabildo, núm. 9. 1

SE VENDE

una montura completa y en muy buen uso y barata, Palacio, 27. 1

EN MUY MÓDICO PRECIO, se venden un carruaje «Perezosa» y una «Victoria París» nuevas; carrocería de San Marcelino, número 9. 1

SE VENDEN,

una carromata y dos caballos, calle Real de Manila, 9; darán razon. 4

SE VENDE

una araña americana: San Sebastian, 17. 2

CARRUAJES EN VENTA.

Una buena perezosa y una victoria.

Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.

Pueden verse calle de Solana, núm. 18, donde darán razon de sus precios. 0

SE VENDE

un bonito carruaje casi nuevo, con lanza y limoneras; calzada de Paco, 15. 0

FOTÓGRAFOS.

Se vende una máquina para fotografía, de tamaño placa, cristales preparados de Monchkoven y demas efectos; darán razon calle Real de la Ermita, núm. 16, de las dos de la tarde en adelante. 1

SE VENDE,

barato un BOTE con sus remos; darán razon en el almacen «Puerto Said,» Escolta, 16. 1

SE VENDE

un vis-á-vis, enganchado ó sin enganchar: San Sebastian, 34. 4

EN CAVITE

Y en la calle de Recoletos, número 8, se venden dos mesas de billar, una para palos y otra para carambolas, se darán por reducida cantidad. 6

Declaraciones

de ALTA y BAJA de ALCOHOLES.

Id. de ID. ID. de INDUSTRIA.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

SE VENDE

una pareja de caballos moros diestros al tiro: Beaterio, núm. 10.

LANCHA DE VAPOR *CONCHA*.

Se vende muy barata; de precio y condiciones informarán, Trinidad, 2, Santa Cruz. 8

SE VENDE

una carretela, y una calesa con guarniciones: Noria, 13, (Quiapo.)

5

SE VENDE

un magnífico carruaje poco usado, con pareja de buenos caballos, ó sin ella.

Cabildo, 14, altos de la Botica de Kuhnel. 2

LECHE PURA DE YEGUA Y vaca, vende y raciona, con puntualidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa. 1

TABACO RAMA

4.ª Cagayan é Isabela, cosecha de 1884, aforado y prensado en tercios de 4 quintales, con un 30 por 100 ordinariamente de hoja para capas.

Tambien hay 3.ª de ambas procedencias.—Rebaja de precios.—Anloague, 27. 3

LIBRERIA

DE

Ramirez y Giraudier,

3—MAGALLANES—3.

Arte pastoral, por Planas, 3 ts.

El catequista orador, por id., 2 ts.

La orden de predicadores, por Vigil, un tomo.

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo.

Año de María, por Pallés 6 tomos.

Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos.

Biblioteca predicable, por L. García, 24 tomos.

La religion, por Castro, un t.

Derechocanónico, por Devoti 1 t.

Las mujeres de la Biblia, un t.

Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo.

Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de D.ª Angela Grassi, un t. en octavo, en cartone.

Directorio ascético y místico, por Scaramelli, 6 id.

Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 ts. en cuarto pasta.

Historia Sagrada, por Fleuri, 1 t.

Aritmética de los niños, por Vallin, 1 t.

Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 t.

Educacion de las madres, por Aidé-Martin, 1 t.

La Tribuna, por Pardo Bazan, 1 tomo.

Apostolado seglar, por Sardá 1 t.

Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 t.

Tratado de arquitectura, 3 ts.

Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t.

Códigos fundamentales, por Gutierrez, 7 ts.

Historia de un bocado de pan ó cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.

Año cristiano, con láminas, por Croisset, 5 ts.

Manual del panadero, 1 t.

Id. de la fábricacion de jabones un tomo.

Id. del juego del tresillo, por Veciana. 1 tomo.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER.
ediortes propietarios.

SGCB2021